



MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN BLOQUES LOGÍSTICOS

AFORO LIMITADO:

- ✓ Entrada al trabajo, en pequeños grupos con una diferencia entre ellos de al menos 30 minutos.
- ✓ Separación de las mesas en el comedor y salas de descanso con aforo limitado a pequeños grupos.

- Se pondrán controles en el acceso a los bloques.



- Uso obligatorio de guantes y mascarillas: Se establecen ambas herramientas como EPIS de uso diario. **ES EL MOMENTO DE DEMOSTRAR QUE SOMOS UN EQUIPO.**



- Se instalarán mamparas de metacrilato para recepcionistas y expendedores.

- Incorporación de empresas externas para la desinfección y limpieza de los bloques.



**Disfruta de las ventajas y servicios
que te ofrece CCOO**

Afíliate

